HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

26

Ref. Expte N° 444-HCD-2024

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a la creación de un programa en el cual docentes jubilados o personas de la tercera edad con voluntad de colaborar acompañen a niños en edad escolar a realizar sus tareas

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

DESPACHO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de desarrollar un programa en el cual, docentes jubilados o personas de la tercera edad con voluntad de colaborar, le brinden acompañamiento a niños en edad escolar para la realización de sus tareas.

Artículo 3°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, articule con los Centros de Tercera Edad para llevar adelante dicho Programa

Artículo 3°: De Forma

SALA DE LA COMISION, San Isidro 25 de septiembre de 2024

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO